

MÓDULO	MATERIA	ASIGNATURA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	CARÁCTER
TEÓRICO- APLICADO	X		2018-19	1º	3	OPTATIVO
PROFESORES			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)			
Dr. Gualberto Buela Casal Profa. Tamara Ramiro Sánchez			Gualberto Buela-Casal Facultad de Psicología, 2ª planta, Despacho nº 400 Correo electrónico: gbuela@ugr.es Tamara Ramiro Sánchez Facultad de Psicología, 2ª planta, Despacho nº 400 Correo electrónico: tramiro@ugr.es			
			HORARIO DE TUTORÍAS			
			Gualberto Buela-Casal Martes de 10 a 16h. Tamara Ramiro Sánchez Martes de 10 a 16h.			
MÁSTER EN EL QUE SE IMPARTE			OTROS MÁSTERES A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR			
Máster Oficial de Psicología Jurídica y Forense						
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede)						
Ninguno.						
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL MÁSTER)						
- Principales explicaciones teóricas de la violencia familiar. - Instrumentos psicológicos de evaluación de violencia familiar. - Perspectiva psicosocial, causas y consecuencias de la violencia de género. - Evaluación de las características psicosociales del agresor y de la víctima. - Influencia de la violencia en los hijos. - Medidas de sensibilización y programa de intervención con madres víctimas de violencia de género y sus hijos. - Justicia Terapéutica en casos de violencia familiar.						



COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS DEL MÓDULO

GENERALES

CG1. Adquirir conocimientos aplicados, avanzados y especializados en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.

ESPECÍFICAS

CE8. Aprender en profundidad la naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.

CE10. Saber diseñar, desarrollar, y en su caso supervisar y evaluar, planes y programas de intervención psicológica en los diferentes ámbitos de la Psicología Jurídica y Forense (individual, familiar y social).

CE11. Adquirir las habilidades necesarias para la intervención en situaciones de diversa índole (catástrofes, peligrosidad, emergencias, violencia, carcelarias, etc.) y con los diferentes colectivos, como personas afectadas, familiares y profesionales.

CE12. Aplicar e interpretar las técnicas de evaluación psicológica más utilizadas en el ámbito profesional de la Psicología Jurídica y Forense.

TRANSVERALES

CT5 - Conocer nuevos desarrollos en la práctica de la Psicología Jurídica y Forense, como la Justicia Terapéutica o la Reparadora.

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Los conocimientos aplicados, avanzados y especializados en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los estudiantes desenvolverse en el ámbito de la Psicología Jurídica y Forense.
- La naturaleza psicológica del comportamiento humano, así como los factores sociales y biológicos que pueden afectarlo.
- Cómo intervenir en situaciones de diversa índole (catástrofes, peligrosidad, emergencias, violencia, carcelarias, etc.) y con los diferentes colectivos, como personas afectadas, familiares y profesionales.
- Aplicar e interpretar las técnicas de evaluación psicológica más utilizadas en el ámbito profesional de la Psicología Jurídica y Forense.
- Los nuevos desarrollos en la práctica de la Psicología Jurídica y Forense, como la Justicia Terapéutica o la Reparadora.

El alumno será capaz de:

- Diseñar, desarrollar, y en su caso supervisar y evaluar, planes y programas de intervención psicológica en los diferentes ámbitos de la Psicología Jurídica y Forense (individual, familiar y social).

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

1. Principales explicaciones teóricas de la violencia familiar.
 - 1.1. Introducción a la violencia familiar, conceptualización y características.
 - 1.2. Teorías Explicativas.
 - 1.3. La situación en España: La ley Integral.
2. Instrumentos psicológicos de evaluación de violencia familiar.



- 2.1. Instrumentos de Evaluación de Conflictos y Violencia en las relaciones de pareja adultas y adolescentes (dating violence).
3. Perspectiva psicosocial, causas y consecuencias de la violencia de género.
 - 3.1. Actitudes e ideología en la percepción social de la violencia de género.
 - 3.2. Principales factores de riesgo de la violencia de género.
 - 3.3. Consecuencias en las víctimas directas e indirectas de la violencia de género.
4. Evaluación de las características psicosociales del agresor y de la víctima.
 - 4.1. Evaluación de las características del agresor.
 - 4.2. Evaluación de las características de la víctima.
5. Influencia de la violencia en los hijos.
 - 5.1. Efectos de la violencia en los hijos e hijas de las mujeres maltratadas.
6. Medidas de sensibilización y Programa de Intervención con madres víctimas de violencia de género y sus hijos.
 - 6.1. Programa UGR de Intervención Psicosocial con mujeres y niños/as víctimas de Violencia de Género.
7. Justicia Terapéutica en casos de violencia familiar.

BIBLIOGRAFÍA

- Abrams, D., Viki, G. T., Masser, B. y Bohner, G. (2003). Perception of a stranger and acquaintance rape: The role of benevolent and hostile sexism in victim blame and rape proclivity. *Journal of Personality and Social Psychology*, 84(1), 111-125.
- Amor, P.J., Echeburúa, E., Corral, P., Zubizarreta, I. y Sarasúa, B. (2002). Repercusiones psicopatológicas de la violencia doméstica en la mujer en función de las circunstancias del maltrato. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 2, 227-246.
- Archer, J. (2000). Sex differences in aggression between heterosexual partners: A meta-analytic review. *Psychological Bulletin*, 126, 651-680.
- Archer, J. (2006). Cross-cultural differences in physical aggression between partners: A social-structural analysis. *Personality and Social Psychology Review*, 10, 133-153.
- Averill, J. R. (1983). Studies on anger and aggression: implications for theories of emotion. *American Psychologist*, 38, 1145-1160.
- Ben-Naim, S., Hirschberger, G., Ein-Dor, T. y Mikulincer, M. (2013). An experimental study of emotion regulation during relationship conflict interactions: The moderating role of attachment orientations. *Emotion*, 13(1), 506-519.
- Bornstein, R.F. (2006). The complex relationship between dependency and domestic violence: Converging psychological factors and social forces. *American Psychologist*, 61, 595-606.
- Castelló, J. (2005). *Dependencia Emocional. Características y Tratamiento*. Madrid: Alianza Editorial.
- Dutton, M. A., Kaltman, S. I., Goodman, L. A., Weinfurt, K. y Vankos, N. (2005). Patterns of intimate partner violence: correlates and outcomes. *Violence and Victims*, 20, 483-497.
- Dutton, M.A., Green, B.L., Kaltman, S.I., Roesch, D.M., Zeffiro, T.A. y Krause, E.D. (2006). Intimate partner violence, PTSD, and adverse health outcomes. *Journal of Interpersonal Violence*, 21, 955-968.
- Dutton, D., y Painter, S. (1993). The battered woman syndrome: Effects of severity and intermittency of abuse. *American Journal of Orthopsychiatry*, 63 (4), 614-622.
- Expósito, F. y Herrera, M.C. (2009). Social perception of violence against women: individual and psychosocial characteristics of victims and abusers. *European Journal of Psychology Applied to the Legal Context*, 1(1), 123- 145.
- Expósito, F., y Moya, M. (2005). Violencia de género. En F. Expósito y M. Moya (Eds.), *Aplicando la Psicología Social* (pp. 201-227). Madrid: Pirámide



- Expósito, F., Valor-Segura, I. y Herrera, M. C. (2013). Mitos de violación y sexismo en la culpabilización a la víctima en hombres encarcelados. En F. Expósito, I. Valor-Segura, M. Vilariño y A. Palmer (Eds.), *Psicología Jurídica Aplicada a los Problemas Sociales* (pp. 121-130). Sociedad Española de Psicología Jurídica y Forense, Xunta de Galicia
- Fariña, F., Arce, R. y Buela, G. (2009) (Eds.). *Violencia de género. Tratado psicológico y legal* (pp. 63-74). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Herrera, A., Valor-Segura, I. y Expósito, F. (2012). Is Miss sympathy a credible defendant alleging intimate partner violence in a trial for murder? *The European Journal of Psychology Applied to Legal Context*, 1, 123-145.
- Labrador, F.J., Fernández-Velasco, M.R. y Rincón, P.P. (2006). Eficacia de un programa de intervención individual y breve para el trastorno por estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica. *International Journal of Clinical and Health Psychology*, 6, 527-547.
- Novo, M. y Seijo, D. (2009). Aproximación psicosocial a la violencia de género: Aspectos introductorios. En F. Fariña, R. Arce y G. Buela-Casal (Eds.), *Violencia de Género. Tratado psicológico y legal* (pp.63-74). Madrid: Biblioteca Nueva.
- Papp, L.M., Kouros, C.D. y Cummings, E.M. (2010). Emotions in marital conflict interactions: Empathic accuracy, assumed similarity, and the moderating context of depressive symptoms. *Journal of Social and Personal Relationships*, 27(3), 367-387.
- Pratto, F. y Walker, A. (2004). The bases of gendered power. En A. H. Eagly, A. E. Beall y R. J. Sternberg (Eds.), *The psychology of gender* (2nd ed., pp. 242-268). New York: The Guilford Press.
- Ruiz Arias, S. y Expósito, F. (2008). Intervención con hombres en suspensión condicional de condena por violencia de género. *Anuario de Psicología Jurídica*, 18, 81- 89
- Russell, B.L. y Melillo, L.S. (2006). Attitudes toward battered women who kill. *Criminal Justice and Behavior*, 33(2), 219-241
- Valor- Segura, I., Expósito, F. y Moya, M. (2008). Atribución del comportamiento del agresor y consejo a la víctima en un caso de violencia doméstica. *Revista de Psicología Social*, 23 (2), 171- 180
- Valor-Segura, I., Expósito, F. y Moya, M. (2009). Desarrollo y validación de la versión española de la Spouse-Specific Dependency Scale (SSDS). *Revista Internacional de Psicología Clínica y de la Salud/International Journal of Clinical and Health Psychology*, 9(3), 479-500.
- Valor- Segura, I., Expósito, F. y Moya, M. (2010). Emociones poderosas, 12(2), 129- 134
- Valor-Segura, I., Expósito, F. y Moya, M. (2014). Gender, dependency and guilt in intimate relationship conflict among Spanish couples. *Sex Roles*, 70(11-12), 496-505.
- Valor-Segura, I., Expósito, F., Moya, M., y Kluwer, E. (2014). Don't leave me: The effect of Dependency and Emotions in Relationship Conflict. *Journal of Applied Social Psychology*, 44(9), 579-633.
- Valor-Segura, I., Expósito, F., Moya, M., y López, K. (2014). Violencia hacia la mujer en España y Cuba: una misma realidad, dos versiones diferentes. *Revista de Psicología Social*, 29(1), 150-179.
- Ward, T. y Langlands, R. (2009). Repairing the rupture: restorative justice and the rehabilitation of offenders. *Aggression and Violent behaviour*, 14, 205-214.
- Wolf, N y Shi, J. (2009). Feelings of safety inside prison among male inmates with different victimization experiences. *Violence and victims*, 24(6), 800-816.

ENLACES RECOMENDADOS

METODOLOGÍA DOCENTE

La materia utiliza una metodología de enseñanza-aprendizaje activa y participativa, compuesta principalmente por:



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

- Método expositivo / Clase magistral.
- Resolución de problemas (ejercicios y/o casos prácticos).
- Aprendizaje cooperativo (realización de trabajos individuales o grupales).
- Búsqueda, estudio y análisis bibliográfico.

Las actividades formativas propuestas guardan relación con las competencias especificadas en el master y son la siguientes:

ACTIVIDADES FORMATIVAS.	Horas	Presencialidad %
Clases teóricas.	20	100
Clases prácticas	5	100
Elaboración de trabajos (individuales y/o en grupo).	25	0
Preparación exposiciones.	5	0
Presentación y evaluación de trabajos.	3	100
Actividades de estudio.	15	0
Tutorías.	2	100

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

El sistema de evaluación se basa en la **Normativa reguladora de los estudios de máster universitario de la Universidad de Granada** (Aprobado en la sesión extraordinaria de Consejo de Gobierno de 18 de mayo de 2015) y en la **Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada** (Aprobado en Consejo de Gobierno de 26 de octubre de 2016; la cual *modifica la Normativa de evaluación y calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno en sesión de 20 de mayo de 2013*).

Criterios	Puntuación
Asistencia.	0,5
Examen escrito (prueba objetiva tipo test, prueba de respuesta corta y/o prueba de desarrollo)	5
Presentación de trabajos y/o proyectos.	4,5
Total	10 puntos

Nota. En virtud del cumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (L.O. 15/1999, de 13 de diciembre) aquel alumno que no desee que sus calificaciones sean publicadas en el tablón, deberá ponerlo en conocimiento al profesor de la asignatura a través del correo institucional de la UGR.

INFORMACIÓN ADICIONAL



UNIVERSIDAD
DE GRANADA